



SUMARIO

ALADI/CR/Acta 318
Sumario
6 de noviembre de 1990

RESERVADO

1. Aprobación del orden del día.

- Incorporación del Señor Franco Teucci, Observador de la Comisión de las Comunidades Europeas ante el Comité de Representantes.

SE APRUEBA.

El Presidente, a nombre del Comité de Representantes, y el Secretario General, dan la bienvenida al Señor Franco Teucci, en su calidad de Observador de la Comisión de las Comunidades Europeas ante el Comité de Representantes.

CUARTO INTERMEDIO

2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.181).

- 1) Representación de Colombia. Vigencia del Acuerdo de Complementación Económica no. 11.

ALADI/CR/di 260.

(Remite fotocopia de los Decretos nos. 466 y 2.051, mediante los cuales su Gobierno incorpora al derecho interno las preferencias pactadas en el referido Acuerdo).

- Con posterioridad a la publicación del documento ALADI/SEC/di 2.181, se recibió la siguiente nota:

- 2) Representación de Chile. Adhesión al Acuerdo de alcance parcial de cooperación e intercambio de bienes en las áreas cultural, educacional y científica. Carta intención.

ALADI/CR/di 223.4.

(Comunica que Chile ha resuelto adherir a dicho Acuerdo y que la Representación y la Secretaría General coordinarán la fecha que estimen pertinente para la suscripción del correspondiente Protocolo).

3. Cumplimiento de los mandatos emanados de la "Declaración de Caracas".

ALADI/CR/PR 86/Rev. 1.

SE APRUEBA la Resolución 130 sobre "Cumplimiento de los mandatos emanados de la 'Declaración de Caracas'".

4. Informe final de la primera reunión de la Comisión Asesora de Nomenclatura (ALADI/CAN/I/Informe).

El Comité toma conocimiento del informe y se crea un grupo de trabajo para su consideración, el que celebrará su primera reunión el próximo jueves.

5. Otros asuntos.

- Reuniones auspiciadas por el Consejo de las Américas.
 - Visita del Secretario General a la Asamblea de la Asociación Latinoamericana de Cámaras de Comercio (Buenos Aires).
 - XXII Curso Regional sobre Integración y Cooperación en América Latina (INTAL, Buenos Aires).
 - Visita del Secretario Ejecutivo del SELA, Doctor Carlos Pérez del Castillo.
-



APROBADA
en la 337 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 318
6 de noviembre de 1990
Horas: 10.25 a 12.10

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del orden del día.
 - Incorporación del Señor Franco Teucci, Observador de la Comisión de las Comunidades Europeas ante el Comité de Representantes.
2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.181).
 - 1) Representación de Colombia. Vigencia del Acuerdo de Complementación Económica no. 11 (ALADI/CR/di 260).
 - 2) Representación de Chile. Adhesión al Acuerdo de alcance parcial de cooperación e intercambio de bienes en las áreas cultural, educacional y científica. Carta intención (ALADI/CR/di 223.4).
3. Cumplimiento de los mandatos emanados de la "Declaración de Caracas".
4. Informe final de la primera reunión de la Comisión Asesora de Nomenclatura (ALADI/CAN/I/Informe).
5. Qtros asuntos.
 - Reuniones auspiciadas por el Consejo de las Américas.
 - Visita del Secretario General a la Asamblea de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio (Buenos Aires).
 - XXII Curso Regional sobre Integración y Cooperación en América Latina (INTAL, Buenos Aires).

//

- Visita del Secretario Ejecutivo del SELA,
Doctor Carlos Pérez del Castillo.

Preside:

RUBENS ANTONIO BARBOSA

Asisten: Eduardo José Michel (Argentina); René Mariaca Valdez (Bolivia); Rubens Antonio Barbosa, Paulo Roberto de Almeida y Carlos A. Michaelson den Hartog (Brasil); Patricia Dávila de Navas (Colombia); Raimundo Barros Charlin, Manuel Valencia Astorga y Rodrigo Quiroga Cruz (Chile); Roberto Proaño (Ecuador); Vicente Muñiz Arroyo, Dora Rodríguez Romero, José Pedro Pereyra Hernández y Jorge Ramírez Guerrero (México); Santiago Alberto Amarilla Vargas, Herminia Margarita Genes de Aranda y Gustavo López Bello (Paraguay); Pablo Portugal Rodríguez (Perú); Néstor Cosentino, Germaine Barreto Amundarain y Ricardo Duarte Vargas (Uruguay); Gerardo Arellano y Pedro Elías Revollo Salazar (Venezuela); Abelardo Curbelo Padrón (Cuba); Franco Teucci (CCE).

Secretario General: Jorge Luis Ordóñez Gómez.

Secretaría: Juan Francisco Rojas y Mario Vacchino.

PRESIDENTE. Está abierta la sesión 318 del Comité de Representantes.

1. Aprobación del orden del día.

PRESIDENTE. En consideración el orden del día.

No habiendo observaciones, SE APRUEBA.

- Incorporación del Señor Franco Teucci, Observador de la Comisión de las Comunidades Europeas ante el Comité de Representantes.

PRESIDENTE. La Comisión de las Comunidades, por nota de 25 de julio de 1990, comunicó la designación del Señor Franco Teucci, Jefe de la Delegación de la Comisión en Montevideo, como Observador ante el Comité de Representantes. La Comisión fue reconocida como Observador por el Acuerdo 118, de 6 de julio de 1990.

Nosotros tenemos mucho placer en recibir al Embajador Teucci, como Observador de la Comisión de las Comunidades Europeas ante el Comité de Representantes.

//

//

No es necesario destacar aquí la importancia de la presencia en Montevideo de un representante de la CEE, y más importante aún es tenerlo como Observador ante la ALADI.

ALADI hoy está compuesta por los mismos países que conforman el Mecanismo Permanente de Concertación Política, el Grupo de Río, aquí en América Latina, y sabemos todos la importancia de los contactos políticos que han sido hechos entre ese Grupo de Río y representantes del más alto nivel de la Comunidad.

La última reunión, que se realizó en setiembre, en Nueva York, se revistió de gran significación, y se aceptó hacer una nueva reunión en diciembre, en Roma, entre los Cancilleres del Mecanismo del Grupo de Río y la Presidencia de la Comisión.

En esas reuniones se han discutido las posibilidades de que la Comunidad contara con una única voz aquí en América Latina; y en esas reuniones ALADI ha sido nombrada como una de las posibilidades de presentarse como interlocutora de la Comunidad. Está en negociación un primer paso en ese sentido, que es el acuerdo técnico entre la Secretaría General de ALADI y la Comisión de la Comunidad Económica Europea. Sabemos que el Comité tuvo oportunidad de discutir ese asunto; fue hecha una propuesta; la Comunidad presentó una contrapropuesta, que está en examen, y esperamos que en breve ese acuerdo entre la Secretaría General de la ALADI y la Comisión de las Comunidades pueda ser firmado. En esas negociaciones el Embajador Teucci ha sido un interlocutor importante para la ALADI y ya está desempeñando una función que nos aproxima, como un cuerpo, como ALADI, a la Comunidad.

Esperemos que esas conversaciones prosigan de manera objetiva, de manera realista, y por qué no, tal vez podamos, junto con la representación de la Comisión aquí en Montevideo, pensar en alguna cosa para esta reunión de diciembre, que es una reunión de mucha importancia y, como ya dije, ya fue comenzada a ser trabajada en la reunión de Cancilleres, en Nueva York, en setiembre.

Con esas palabras, deseo transmitir, en nombre del Comité de Representantes, la bienvenida al representante de la Comisión, en calidad de Observador ante el Comité. Estoy cierto que estrecharemos cada vez más nuestro relacionamiento y aprovecharemos la experiencia, la disposición, la buena voluntad y la competencia del Embajador Teucci para llegar a un buen acuerdo entre la ALADI y la Comisión.

Muchas gracias.

Antes del Representante de la Comisión, el Señor Secretario General, Jorge Luis Ordóñez.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, Señor Presidente.

Después de las palabras que usted acaba de pronunciar, hay poco que agregar. Pero no queremos dejar pasar la oportunidad para darle la más afectuosa bienvenida al Embajador Teucci y a sus distinguidos colaboradores, que hoy también nos acompañan.

La presencia, como Observador, de la Comunidad Europea, a través del Embajador Teucci, va a traer indudablemente efectos muy benéficos para las relaciones entre ambos procesos comunitarios, procesos integradores.

//

Desde que la Comunidad resolvió abrir una Oficina en Uruguay, evidentemente pudimos observar el gran interés que sus representantes tuvieron con la Asociación Latinoamericana de Integración. Hemos mantenido un contacto muy estrecho, muy fluido y amistoso. Nos hemos dado cuenta de cuán importante es para la Comunidad el interrelacionamiento que pueda generarse con América Latina a través de la Asociación Latinoamericana de Integración. Sabemos qué tan prioritario es para la actual Presidencia de la Comisión, la Presidencia italiana, las relaciones con esta Asociación Latinoamericana de Integración. Y, como usted lo mencionaba, Señor Presidente, esta próxima Reunión de Ministros del Grupo de Río con Ministros de la Comunidad Económica Europea, a celebrarse en el mes de diciembre, va a ser de un gran significado, y la Secretaría está muy interesada -y estamos trabajando en ello- para que, conjuntamente con el Comité, es decir, la Asociación como tal, pueda enviar las luces importantes para que esta Reunión de Ministros sea muy fructífera.

Como usted también lo ha dicho, el acuerdo que estamos próximos a perfeccionar, que es entre la Comisión y la Secretaría, va a ser solamente un primer paso porque tenemos la certeza de que tenemos que lograr algo más firme, más sustancial, de más envergadura y proyección hacia el futuro para que se puedan generar unos vínculos de cooperación y entendimiento en materia económica y comercial y de cooperación con la Comunidad Europea en un futuro cercano.

Reitero mi complacencia, la complacencia de la Secretaría, por la asunción de su puesto de Observador de la Comunidad Europea a través del Embajador Franco Teucci y le damos la más afectuosa bienvenida.

PRESIDENTE. Con la palabra el Señor Franco Teucci.

Representación de la COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA (Franco Teucci). Señor Presidente del Comité de Representantes, Señor Secretario General de la ALADI, Señores Representantes Permanentes, Señores Observadores Permanentes: agradezco sus gentiles palabras de bienvenida.

Yo también estoy convencido que esta institucionalización del acuerdo que se crea hoy entre la Comisión de las Comunidades Europeas y la ALADI pueda marcar una etapa importante en la colaboración entre los dos Continentes, sobre todo en estrechar los vínculos de América Latina y de Europa.

Es así que es un gran honor para mí incorporarme a partir de hoy a esta Casa de la integración latinoamericana como Observador Permanente de la Comisión de las Comunidades Europeas.

De esta manera y con hechos concretos seguimos avanzando en nuestras legislaciones tras la apertura de la delegación en Montevideo y la visita que realizó a la Asociación Latinoamericana de Integración el Comisario Abel Matutes, el pasado 10 de julio.

Los canales de comunicación que nos habían faltado en el pasado están hoy abiertos y debemos aprovecharlos al máximo.

En estos momentos estamos negociando un intercambio de notas entre la Comisión de las Comunidades Europeas y la Secretaría General de la ALADI para comenzar a impulsar acciones de cooperación mutua en áreas como consul

//

//

tas institucionales, intercambios y acciones conjuntas de información y otras iniciativas de impacto regional o subregional.

También nosotros esperamos que este sea un primer paso que después de manera pragmática se pueda ir llevando adelante, reforzando, todavía más, los vínculos entre la Comunidad y la ALADI. Pero este primer paso del intercambio de notas representa, ya, un hecho de gran importancia.

Hay un sector en donde se pueden estrechar los vínculos a partir de este momento.

La experiencia europea demuestra que es fundamental la sensibilización de la opinión pública en los procesos de integración para que estos lleguen a buenos resultados, por lo que creemos que en el campo de la información, entre los otros campos de cooperación posible, podríamos desarrollar acciones conjuntas interesantes.

Es así que para el año próximo estamos programando con la Secretaría General un seminario para periodistas latinoamericanos con temas relacionados con los procesos de integración europeo y latinoamericano y una video conferencia que permita conectar Bruselas directamente con esta sede de la ALADI en Montevideo.

Yo creo que esta acción es muy importante para sensibilizar la opinión latinoamericana sobre la importancia del proceso de integración y también para hacer conocer en Europa, de una manera correcta, cuales es la realidad de la integración latinoamericana.

Como ha dicho aquí, en esta Sala, ante el Comité de Representantes Permanentes el Comisionado Matutes, "tenemos la seguridad de que a lo largo de los contactos que se producirán en los próximos meses habrá ocasión para pasar revista a cuantas otras posibilidades existan de profundizar una relación que ahora se inicia en la práctica".

América Latina es una prioridad auténtica para la Comunidad y, a pesar de los cambios en la Europa del Este, estamos desarrollando acciones concretas para demostrar nuestro interés en esta región.

Así, acabamos de aprobar un importante plan de acción destinado a Colombia, con repercusiones en otros países del Pacto Andino, con el objetivo de colaborar en la lucha contra la droga. Yo creo que eso es un signo tangible de evidente interés de la Comunidad Europea para seguir adelante en la cooperación con la América Latina a pesar de todos los nuevos esquemas políticos, las nuevas realidades que se presentaron en estos últimos meses y que nadie podía prever.

Estamos negociando nuevos acuerdos con Chile, con Paraguay y Uruguay, acuerdos que serán de tercera generación. Es decir, que no estarán sólo vinculados al desarrollo, como los acuerdos tradicionales, de antes, sino a la economía en general, a la ciencia y, fundamentalmente, a la tecnología.

La política comunitaria se centrará en el futuro, entre otras cosas, en contribuir a despertar el interés de inversores europeos en América Latina, mediante mecanismos que permitan contactos entre empresarios de ambos Continentes que contribuyan a identificar huecos y ámbitos en los que la inyección de capitales europeos sea provechoso para ambas partes.

sp

//

Personalmente yo no creo que la apertura al Este, que esta nueva situación, pueda cambiar fundamentalmente la corriente de las inversiones europeas hacia los terceros países.

Es un hecho, por ejemplo, que en América Latina hay una mentalidad empresarial que falta en Europa del Este. Es así que probablemente los grandes inversores sean atraídos por la apertura de Europa del Este; pero los pequeños y medianos inversores yo creo que seguirán interesados en América Latina porque pueden encontrar socios que tienen mentalidad empresarial que no hay en Europa. En Europa del Este hay que construir; es nuevo, y llevará tiempo.

Sin lugar a dudas el sector privado juega un papel fundamental en todo aquello vinculado a la integración, el desarrollo y la inversión y sabemos que ustedes en la ALADI también están convencidos de ello.

El mes próximo, en Roma, se prevé la realización de la reunión extraordinaria entre los Ministros de Relaciones Exteriores de la Comisión de las Comunidades Europeas y los Cancilleres del Grupo de Río que hoy coinciden con los de la ALADI, hecho muy significativo. Esta es una oportunidad en la que se espera establecer lazos más estrechos entre ambas partes, como ha sido expresado en la última reunión del Grupo de Río en Caracas.

Bien; todos estos elementos nos muestran una ALADI revitalizada, nuevas ideas y nuevos desafíos en el proceso de la integración.

Nosotros, los europeos, sabemos que el camino de la integración es largo y difícil; pero también sabemos que no existe otra alternativa. La tarea es dura, tenaz y requiere una estrategia viable porque cada día que pasa nos muestra que aisladamente los países no pueden absorber la revolución científica, técnica y tampoco asegurar el nivel de bienestar que exigen nuestras poblaciones.

Europa y América Latina están trabajando hoy en muchas cosas comunes. Creemos que la ALADI puede ser un magnífico instrumento para arribar a la gran meta: el mercado común latinoamericano.

En este nuevo marco alentador, esperamos que la presencia de la Comisión de las Comunidades Europeas, como Observador Permanente ante la ALADI, contribuya a hacer más fructífero y fecundo el diálogo ya existente entre los dos Continentes hermanos.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Agradecemos al Señor Franco Teucci por sus palabras.

Entendemos que él no podrá, por motivos privados, continuar asistiendo a esta sesión. Yo sugiero que hagamos un cuarto intermedio para que el Señor Teucci pueda retirarse, y continuaremos en seguida los trabajos del Comité.

- Se pasa a cuarto intermedio.

//

//

CUARTO INTERMEDIO

PRESIDENTE. Se reinician los trabajos de la sesión 318.

2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.181).

SECRETARIO GENERAL. En el documento ALADI/SEC/di 2.181, se registra la nota que corresponde dar entrada en la presente sesión:

1) Representación de Colombia. Vigencia del Acuerdo de Complementación Económica no. 11 (ALADI/CR/di 260).

"No. 289. Montevideo, 31 de octubre de 1990. A la Honorable Secretaría General de la ALADI. Presente.

La Representación Permanente de Colombia saluda muy atentamente a la Secretaría General de la ALADI con ocasión de remitirle fotocopia de los Decretos nos. 466 y 2.051, mediante los cuales el Gobierno colombiano incorpora al derecho interno las preferencias pactadas en el Acuerdo de Complementación Económica Noll, suscrito entre Colombia y Argentina, en la ciudad de Bogotá el 28 de abril de 1988.

La Representación Permanente de Colombia aprovecha la oportunidad para reiterar a la Secretaría General las seguridades de su más alta y distinguida consideración."

2) Representación de Chile. Adhesión al Acuerdo de alcance parcial de cooperación e intercambio de bienes en las áreas cultural, educacional y científica. Carta intención (ALADI/CR/di 223.4).

"No. 98/90. Montevideo, 6 de noviembre de 1990.

La Representación Permanente de Chile ante la Asociación Latinoamericana de Integración, saluda muy atentamente a la Secretaría General en la oportunidad de poner en conocimiento, y por intermedio de esa Secretaría General, a las Representaciones de los demás países miembros de la Asociación, que Chile ha resuelto adherir al Acuerdo de alcance parcial de cooperación e intercambio de bienes en las áreas cultural, educacional y científica, en los términos y alcances estipulados en ese instrumento.

La Representación de Chile y la Secretaría General, coordinarán a través de los canales correspondientes, la fecha que estimen pertinente para la suscripción del Protocolo de Adhesión de dicho Acuerdo.

La Representación Permanente de Chile aprovecha la oportunidad para reiterar a la Secretaría General las seguridades de su más alta y distinguida consideración."

SECRETARIO GENERAL. Para la Secretaría es un motivo de especial satisfacción esta decisión del Gobierno chileno.

sp

//

//

PRESIDENTE. Agradecemos la información. Es realmente un motivo de gran estímulo esa incorporación a ese Acuerdo, que cada vez más se conforma como un Acuerdo Regional en el área de circulación de bienes culturales.

Pasamos al punto 3 de la agenda.

3. Cumplimiento de los mandatos emanados de la "Declaración de Caracas".

PRESIDENTE. En la sesión pasada el Comité de Representantes analizó los proyectos presentados y se acordó que el Presidente, con un nuevo texto propuesto, hiciese consultas para que en la presente sesión se aprobase el texto que se presenta a consideración.

Las Representaciones tienen en carpeta el documento ALADI/CR/PR 86/Rev. 1.

La Presidencia, conforme fue acordado en la última reunión, realizó una reunión informal y diversas consultas. De esas consultas surgió ese texto, con dos párrafos resolutivos.

La Presidencia entiende que, como están redactados estos dos párrafos podría merecer el apoyo de la mayoría o de la totalidad de las Representaciones y que podría ser un medio para obtener un consenso en la aprobación de ese proyecto de resolución.

Antes de someter a votación ese proyecto, la Presidencia quería sugerir apenas modificaciones de forma en los "Considerandos", y pediría al Comité que anotara.

En el primer párrafo, "Visto los mandatos emanados de la reunión ..." aquí, para ser exactamente precisos con el documento de Caracas, debería ser leído "Vistos los mandatos emanados de la reunión de Presidentes del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política", en vez de "Jefes de Estado del Grupo de Río" -este es exactamente el título de la reunión- "... celebrada los días 11 y 12 de octubre", no "del corriente", de octubre "... expresados en la "Declaración de Caracas"".

En el segundo párrafo, la última palabra, en vez de "Resolución", es "Declaración", y se eliminaría el último párrafo "La inmediata incorporación de Bolivia y Paraguay al citado Grupo". Las Representaciones de Bolivia y Paraguay están de acuerdo con esa eliminación.

Con esas modificaciones, someto a consideración este proyecto de resolución.

Si no hay ninguna manifestación, pondría a votación este proyecto de resolución con esas modificaciones.

Los Señores Representantes que estén por la afirmativa, sírvanse pronunciarse.

- Se vota: Unanimidad.

//

//

PRESIDENTE. En consecuencia, SE APRUEBA por unanimidad la siguiente

"RESOLUCION 130

El COMITE de REPRESENTANTES,

VISTO Los mandatos emanados de la reunión de Presidentes del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, celebrada los días 11 y 12 de octubre, expresados en la "Declaración de Caracas".

CONSIDERANDO El literal h) y el anexo titulado "Pautas para la Asociación Latinoamericana de Integración" de la referida Declaración,

RESUELVE:

PRIMERO.- El Comité de Representantes celebrará las sesiones que fuese necesario a fin de que a más tardar el 15 de marzo de 1991 concluya la evaluación encomendada en el mencionado literal h) de la "Declaración de Caracas". El Comité de Representantes elevará a consideración de los Gobiernos los resultados de sus deliberaciones.

SEGUNDO.- Convocar al grupo ad-hoc de expertos dispuesto por el anexo "Pautas para la Asociación Latinoamericana de Integración" para que durante los días 3 a 7 de diciembre de 1990, en la sede de la Asociación y en coordinación con la Secretaría General, lleve a cabo sus cometidos. Las conclusiones de su análisis serán presentadas al Comité de Representantes."

Representación de MEXICO (Vicente Muñiz Arroyo). Señor Presidente: permítame hacer dos o tres reflexiones respecto a este proyecto.

Primeramente, mi Representación ve con agrado que hayamos salido satisfactoriamente de esa encomienda que los Presidentes del Grupo de Río han dado al Comité de Representantes y a la Secretaría General de la ALADI.

En segundo lugar, entendemos que será analizada, esa encomienda, en el todo a que se refiere el inciso h) de la Declaración, así como las pautas.

Y, en tercer lugar, Señor Presidente, aunque nos hubiese gustado plazos más cortos, hemos aceptado estos con agrado y satisfacción, esperando que los mismo se cumplan.

Pensamos, y no es una crítica, en última instancia es una reflexión, que en la vieja ALALC, la actual ALADI, uno de los grandes problemas que ha habido es el incumplimiento de los plazos. Y eso ha deteriorado nuestras relaciones comerciales, nuestras relaciones institucionales y ha, de alguna manera, estropeado el proceso en toda su extensión.

De manera que estamos convencidos de que esta vez se cumplirán estos plazos para beneficio de la Asociación.

PRESIDENTE. Yo quería agradecer a la delegación de México y otras delegaciones que contribuyeron para que se pudiese, muy rápidamente, llegar a un consenso en cuanto al texto, sobre todo en cuanto a los plazos que están incluidos en esta Resolución.

Como dice el Señor Representante de México nosotros tenemos un encargo adicional con la fijación de esos plazos. Estamos cumpliendo una instrucción presidencial y todos nosotros tenemos que tener presente ese hecho. No se trata de un proyecto resolución de rutina, sino que se trata de un proyecto que cumple una decisión presidencial que para ALADI tiene gran relevancia.

Si no hay otras observaciones sobre ese punto, pasaremos al siguiente del orden del día.

4. Informe final de la primera reunión de la Comisión Asesora de Nomenclatura (ALADI/CAN/I/Informe).

PRESIDENTE. Está en consideración el informe.

Representación del PARAGUAY (Santiago Alberto Amarilla Vargas). Señor Presidente: por lo menos en la carpeta de la Representación del Paraguay no aparece este documento. Es probable que se haya distribuido con anticipación a las Representaciones. Pero, si fuera del caso, quizá valga la pena que para las sesiones se incluya toda la documentación a los efectos de que las Representaciones puedan disponer de ella.

PRESIDENTE. Pediría a Secretaría que siempre coloque toda la documentación disponible para los delegados.

Si no hay observaciones, correspondería que sea analizado en grupo de trabajo los proyectos anexos a dicho informe y restaría fijar una fecha de convocatoria de este grupo de trabajo.

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente: el informe final de la primera reunión de la Comisión Asesora de Nomenclatura fue distribuido a las Representaciones. O sea que todos disponen de este informe. No fue distribuido acá, en el salón, sino en las distintas Representaciones.

PRESIDENTE. No; eso está correcto. Lo que la delegación del Paraguay solicitó es que en las reuniones del Comité esté en carpeta la documentación que será objeto de examen durante la sesión del Comité.

Representación de VENEZUELA (Luis La Corte). Señor Presidente: muy breve, estamos totalmente de acuerdo en que el asunto pase al grupo de trabajo pero también que le fijemos una fecha, rápida, al grupo de trabajo para que sus conclusiones nos lleguen rápidamente.

PRESIDENTE. Yo, tal vez, pidiere a la Secretaría General que resumiese, para el Comité, el contenido de ese informe y otros comentarios que quiera hacer.

//

//

SECRETARIA (Juan Francisco Rojas). Señor Presidente: en primer lugar, quiero señalar que estamos pensando convocar al grupo de trabajo el día jueves 8 a las diez de la mañana.

Señor Presidente: como resultado de las deliberaciones de la Comisión Asesora de Nomenclatura que tuvo lugar entre el 8 y el 12 de octubre, surgieron un conjunto de recomendaciones que están recogidas a partir del anexo tercero del Informe que está en Mesa. El primero de los proyectos de resolución relativo al reglamento de funcionamiento de la Comisión, deberá venir al Comité para su adopción. Es un reglamento estrictamente formal con el propósito de darle funcionalidad y continuidad a las labores de la Comisión.

En el anexo cuatro del informe final figura un proyecto de resolución mediante el cual se ampliará el plazo para la incorporación del sistema armonizado de codificación y designación de mercancías a los aranceles nacionales de los países miembros. Sobre este particular, cabe resaltar que hasta el momento han incorporado el sistema armonizado a sus respectivos aranceles aduaneros México, Venezuela, Ecuador, Brasil, Paraguay y Chile. Colombia ha anunciado incorporarlo a partir del 1.º de enero del presente año, en tanto que todavía no se conoce la fecha de adopción por parte de Bolivia, Perú, Uruguay y Argentina.

Quiero resaltar también, Señor Presidente, sobre este particular, que en el caso específico del Uruguay, este país basaría su arancel nacional en la nomenclatura común adoptada mediante la Resolución 107 del Comité de Representantes del año pasado.

Un proyecto adicional de resolución, que está contenido en el anexo cinco del informe final, se refiere a la conformación de un banco de correlaciones arancelarias, tema en el cual la Secretaría ha establecido ya los contactos con la Comisión Económica para la América Latina y el Caribe, CEPAL, quien prestaría ayuda a la Secretaría en la correlación de determinadas nomenclaturas relacionadas directamente con aspectos productivos y de estadísticas.

Y, por otro lado, la Secretaría ya ha venido trabajando en ese sentido con el propósito de tener actualizada información de la transposición de los aranceles nacionales que tuvieron como base la nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera de Bruselas, y que ahora tienen como base el sistema armonizado.

Finalmente; en el anexo seis, figura un conjunto de recomendaciones emanadas de la Comisión Asesora con el propósito de actualizar la nomenclatura NALADI a la realidad del comercio intrarregional y teniendo en cuenta algunas modificaciones que el Comité de Nomenclatura ya había incorporado a este sistema en el Consejo de Cooperación Aduanera de Bruselas.

Nosotros, Señor Presidente, hemos hecho especial énfasis en esta materia con el propósito de contar con una nomenclatura lo más adecuada posible que, en principio, nos va a servir como un elemento de referencia valioso en materia de comercio exterior y de negociación. Pero, en vista de la enmienda que se introducirá a partir del 1.º de enero de 1992, aprobada también por el Consejo de Cooperación Aduanera de Bruselas, aparejado con la encomienda que se le hiciera a la Secretaría General a raíz de la decimaprimer reunión de directores nacionales de aduana de América Latina, España y Portugal, podría inducirnos a pensar, seriamente, en la próxima adopción de la nomenclatura común a nivel regional.

Ese es el contenido del informe, Señor Presidente.

Solamente me restaría señalar que la Comisión, en principio, acordó reunirse nuevamente el próximo mes de abril con la finalidad de continuar revisando la nomenclatura y adoptar determinados criterios que orienten los trabajos de la Comisión y de los países miembros, con el propósito de mantener actualizada la nomenclatura y adecuada a la realidad de la región latinoamericana. Es todo, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Continúa en consideración el informe.

Representación del URUGUAY (Germaine Barreto Amundarain). Señor Presidente: nosotros estaríamos también en condiciones de aprobar este informe y estamos de acuerdo en la realización del grupo de trabajo. Pero consideramos que es importante lo que se menciona en el Anexo IV, de prorrogar la aplicación del Sistema dado que no estarían todos los países en condiciones de aplicarlo.

La urgencia de este tema surge del problema de que en este momento la negociación de los acuerdos comerciales, a pesar de este proyecto de resolución, se está realizando en algunos casos en base al Sistema Armonizado, lo cual dificultaría enormemente el año que viene poder coordinar el sistema que estamos usando al haber cuatro países que no lo están aplicando.

Uruguay considera que sería conveniente prorrogar por un año la aplicación del sistema, hasta que todos los países estén en condiciones de aplicarlo.

PRESIDENTE. Yo entiendo que hay un proyecto de resolución en ese sentido, incluido como anexo en el informe. Si el Comité aprobara el informe, ese proyecto de resolución estará, evidentemente, aprobado, y será traído a consideración del Comité.

Representación de MEXICO (Vicente Muñiz Arroyo). Señor Presidente: mi Representación no quisiera abrir juicio en este momento respecto a ninguna de las recomendaciones. Ha entendido que en un grupo de trabajo va a hacerse la consideración del informe y ese grupo elevará recomendaciones al Comité. De manera que nos parece un poco adelantada cualquier consideración que pudiera hacerse al respecto.

En el caso, mi Representación prefiere que haya una discusión en el grupo de trabajo, aclaraciones, las que sean necesarias, tanto desde el punto de vista técnico como desde el punto de vista institucional, y luego traiga el grupo de trabajo sus recomendaciones y sus resultados al Comité; y entonces el Comité apruebe, en los términos que quiera, el informe de la Comisión.

Representación de CHILE (Raimundo Barros Charlin). Señor Presidente: nosotros entendemos que los informes finales no se aprueban; se toma conocimiento. De tal manera que no estamos aprobando ningún informe final. Estamos aprobando la creación de un grupo de trabajo para analizarlo.

//

//

PRESIDENTE. Ese es el entendimiento de la Presidencia. Es una propuesta de creación de un grupo de trabajo que va a examinar los proyectos anexos a dicho informe, como yo mencioné. Ese es el entendimiento de la Presidencia.

Si el Comité estuviera de acuerdo, entonces, quedaría creado este grupo de trabajo ...

Representación del URUGUAY (Germaine Barreto Amundarain). Nosotros compartimos la opinión expresada por la Mesa. Por eso mismo que señalábamos el problema de esta Resolución específica, de este proyecto de resolución. El grupo de trabajo lo analizaría, pero concretamente este proyecto tiene el problema que se está negociando sin tomarlo en cuenta. Entonces, se está negociando, los acuerdos comerciales se están haciendo en Sistema Armonizado, a pesar de existir esta recomendación. El problema es que de pronto, cuando el grupo de trabajo lo determine, ya haya acuerdos negociados en Sistema Armonizado.

PRESIDENTE. Secretaría, para comentar.

SECRETARIA (Juan Francisco Rojas). En efecto, Señor Presidente, en este momento están en curso un conjunto de negociaciones de carácter comercial. Entiendo que en varios de esos acuerdos se está procediendo a su transposición al Sistema Armonizado y, evidentemente, en este caso correspondería solamente al Comité decidir si da trámite inmediato al proyecto de resolución que figura en el Anexo IV, en el cual se autoriza a los países, por única vez, a ampliar el plazo dispuesto en la Resolución 107, y que adopten el Sistema Armonizado a más tardar el 31 de diciembre de 1991.

En ese entendido, es comprensible la preocupación de algunas Representaciones que aún no han incorporado el Sistema Armonizado a su arancel aduanero ya que, evidentemente, eso va a causar dificultades en el momento de cristalizar, no solamente la negociación, sino más que la negociación, de cristalizar la interrelación comercial que pudiera producirse a partir de determinados acuerdos.

PRESIDENTE. Ya hay manifestación de algunas Representaciones para que sea creado ese grupo de trabajo; que ese grupo de trabajo analice todos los aspectos relacionados con ese documento, con ese informe.

La Secretaría propone la convocatoria de este grupo para el jueves próximo, dada la urgencia de los temas a ser analizados.

Si el Comité estuviese de acuerdo, entonces, procederíamos de esta manera: tomamos conocimiento del informe, sería creado el grupo de trabajo y sería fijada la fecha del jueves próximo para la primera reunión.

Si el Comité estuviera de acuerdo, entonces, quedaría aprobado este procedimiento. Jueves a las diez de la mañana.

Pasamos al punto 5 de la agenda, "Otros asuntos".

//

5. Otros asuntos.- Reuniones auspiciadas por el Consejo de las Américas.

SECRETARIO GENERAL. Quisiera comentar brevemente acerca de la invitación que recibió el Embajador Rubens Barbosa, la Doctora María Esther Bondanza, el Embajador de México y el Secretario General de la ALADI al Consejo de las Américas, al "Council of the Americas", en Nueva York, Rochester y Miami. El Señor Embajador de México, a último momento, tuvo que excusarse, por compromisos que tenía adquiridos, y solamente viajaron el Embajador Barbosa, la Doctora María Esther Bondanza y el Secretario General.

Inicialmente tuvimos una reunión con el Consejo de las Américas, presidido por el Embajador George Landao, a la que asistieron importantes representantes de la industria norteamericana con inversiones en América Latina. El tema versó, específicamente, especialmente, sobre las perspectivas de la integración latinoamericana, sobre las perspectivas de la ampliación de los mercados en América Latina. Ellos concretamente querían saber si sí o no va a haber un mercado ampliado latinoamericano; y fue la misma tónica que previó en las reuniones que tuvimos también en Rochester, a donde fuimos a visitar específicamente las empresas Xerox y Kodak. Posteriormente en Miami tuvimos otra reunión auspiciada por el Consejo de las Américas, donde el intercambio de informaciones, las intervenciones nuestras fueron orientadas específicamente a este tema.

Es de resaltar el hecho de que, evidentemente, no encontramos un interés marcado, por decirlo así, en el tema de la "Iniciativa", del Presidente de los Estados Unidos, George Bush. Cuando tratamos de indagar por esta actitud de los diferentes representantes de las empresas norteamericanas, la respuesta fue que ellos todavía no veían una cosa muy clara, un esquema muy definido sobre el cual pudieran hacer planes y pudieran orientar sus actividades. Evidentemente lo encuentran como algo muy positivo, pero definitivamente el tema que más les importaba era la perspectiva de ampliación de los mercados en América Latina.

Las reuniones fueron de alto nivel, fueron muy bien concurridas, hubo mucho interés en nuestros países, en los desarrollos económicos que se están presentando, en los procesos de estabilización, en las perspectivas de desarrollo que hay en la región que evidentemente, piensan ellos, pueden brindar un escenario más confiable para la inversión americana en América Latina.

Todos coincidían, también, en que Europa Oriental no es competencia para América Latina en materia de inversiones y consideran que este escenario latinoamericano está más preparado para la inversión extranjera. Piensan que Europa sólo estará preparada para la inversión extranjera en diez o quince años; ellos hablan de una o dos generaciones, más adelante, para que Europa Oriental pueda, de verdad, convertirse en un polo de desarrollo que pueda significar una real competencia para América Latina. Insisten en que si América Latina presenta, llega a presentar un panorama más confiable como el que está tratando de presentar ahora, puede ser una alternativa muy importante para la inversión norteamericana.

Yo creo, Señor Embajador, que es a grandes rasgos lo que tuvimos en estas reuniones.

//

//

Yo quiero reiterar que fue una invitación expresa, hecha por el Consejo de las Américas y auspiciada por algunas empresas americanas; fueron invitaciones hechas con nombre propio.

PRESIDENTE. Yo quería agregar dos o tres cosas.

En primer lugar, para complementar las informaciones del Secretario General. Antes de estas reuniones, nosotros pasamos por Washington y nos entrevistamos con el Presidente del BID, Enrique Iglesias, para tratar específicamente temas de la Asociación. Y ahí fueron mencionados no sólo proyectos sobre conformación de un centro de estadística, la mayoría de los trabajos de estadística de la Asociación, sino que se trató, también, un tema que en los últimos años está siempre incluido en la agenda y quedó concertado que ALADI enviaría una persona a Washington para esclarecer de una vez por todas y si no hubiera posibilidad de cooperación, sacarlo de la agenda nuestra de trabajo; es la posibilidad de la creación de un fondo de financiamiento de las exportaciones.

La Secretaría General, desde hace algunos años, ha insistido en eso y el BID no lo ha favorecido porque hay otras alternativas. Eso fue tratado; quedó acordado que sería enviada una persona que trataría con los canales técnicos del Banco y, dependiendo de la conclusión, nosotros eliminaríamos ese punto de la agenda de la Asociación.

Yo considero eso un aspecto muy positivo; porque, realmente, continuamos tratando asuntos que no tienen viabilidad.

Fue discutido, también con el Presidente del BID, algunas de las recomendaciones de los Presidentes de la reunión de Caracas.

Nosotros llegamos a Washington algunos días después de la Declaración de Caracas y fue importante porque llegamos a conversar con el Contador Iglesias sobre la instrucción que los Presidentes dieron al Comité y sobre otro ítem que está incluido en la Declaración, que es la cuestión de ciencia y tecnología.

Como los Señores saben en la Declaración de Caracas hay una mención explícita a ALADI para que presente propuestas concretas en el área de ciencia y tecnología.

El Presidente del BID nos informó que en el caso de que ALADI se aboque efectivamente al tratamiento de ese asunto y tenga algunas ideas concretas para presentar, el BID estaría dispuesto a colaborar con la Asociación. Desde que, evidentemente, se tratase de asuntos objetivos, concretos, que puedan ser objeto de negociaciones concretas y no, una vez más, declaraciones.

Yo creo que el encuentro con el Presidente del BID fue importante para la Asociación porque ayudó a esclarecer algunas áreas importantes.

Con relación a los encuentros hechos por el grupo, que contó también con la presencia del ex-Secretario General de ALADI, Norberto Bertaina, yo quería decir, como una evaluación, que pienso que fue una primera reunión de "Council of the Americas" con ALADI. Creo que fue una demostración de interés por parte de los sectores privados multinacionales americanos en relación a América Latina. Esa iniciativa no había sido tomada antes. Es la primera vez que ocurre.

sp

//

//

Ellos están tratando de ver cómo queda la Asociación dentro de las transformaciones que están ocurriendo en América del Sur en términos de integración. Cual será el papel. Ahí yo encuentro que fueron los puntos flacos de nuestra participación porque realmente hablamos muy poco de ALADI, menos de lo que a mí me gustaría que fuese conversado. Pero alguna cosa se dijo.

Y en una próxima reunión de ese tipo, ciertamente desde el punto de vista institucional, deberíamos tener otro enfoque para presentar de manera más amplia, más detallada de lo que fue presentado sobre la situación de ALADI y lo que ALADI puede dar para las empresas que tengan interés.

Como ustedes saben, cerca del 40 por ciento de las transacciones comerciales que se hacen en los acuerdos negociados son aprovechados por las empresas multinacionales. No es gratuito, por tanto, el interés de estas empresas. Tomaron conocimiento de cerca de los mecanismos de la Asociación y también sobre el futuro de esos mecanismos a la luz de estas nuevas negociaciones en el Grupo Andino, en el Cono Sur, las negociaciones de México con los Estados Unidos. Hubo mucho interés en esos aspectos.

Como mencionó el Secretario General, causó sorpresa, yo mismo fui quien en la última reunión señalé que me causaba sorpresa durante toda la semana que tuvimos en contacto con cerca de cien empresas, más de cien personas, en ningún momento hubiese sido mencionada la "Iniciativa para las Américas". Yo pregunté si eso significaba que las empresas no tenían interés. Y la respuesta fue evasiva; mostró, según informaciones que tuvimos de estas reuniones, una cierta descoordinación interna en la administración americana y, sobre todo, la baja prioridad de ese sector de comercio dentro de la propuesta Bush. Como ustedes saben la administración americana envió al Congreso un mensaje que incluye parte de la deuda, la parte de las inversiones y apenas el acuerdo entre México y los Estados Unidos sin hacer ninguna otra referencia a la cuestión de la tan discutida y poco aclarada zona de libre comercio Alaska-Patagonia. Entonces, ese tema no está en discusión, no es prioritario para las empresas americanas, y con eso nos dio un claro final de la prioridad que debemos dar aquí, en la Asociación, a ese tema, en cuanto a no quedar más explícita, más clara la posición de la Administración americana en cuanto a la idea de la conformación de esa zona de libre comercio.

Son estas las informaciones que tenía para complementar la información prestada por el Secretario General sobre nuestra ida a esas tres "Council" en Nueva York, en Rochester, en Miami, y antes, ahí sólo como Asociación -fuimos el Secretario General y yo como Presidente del Comité- al encuentro con el Presidente del BID.

SECRETARIO GENERAL. Yo quiero remarcar el interés que hay en el Consejo de las Américas por la ALADI. Quiero reiterarles algo que les comenté la otra vez.

Inclusive, recibimos una invitación, que ya fue declinada, para participar en un Foro, que hay en Miami, que tenía por objeto presentar la integración latinoamericana, las perspectivas de la Asociación Latinoamericana de Integración, y que va a tener una concurrencia de muy alto nivel. La Secretaría ya declinó esta invitación, entre otras cosas porque coincide con las fechas de la convocatoria del grupo ad-hoc que hoy se ha hecho para

//

//

la evaluación de nuestra integración. Pero ellos tienen un marcado interés en la Asociación, como tal. No es dentro del contexto de la "Iniciativa" del Presidente de los Estados Unidos sino en las posibilidades de la integración latinoamericana, hecho sin antecedentes, porque en Estados Unidos se veía con cierta displicencia, por decirlo así, las posibilidades de integración latinoamericana.

Representación del PARAGUAY (Santiago Alberto Amarilla Vargas). En primer lugar, queremos agradecer este informe al Señor Presidente y al Señor Secretario General de la gestión que habían realizado en forma personal y extraoficial, digamos, porque entiendo que la invitación fue, según lo manifestado, de carácter personal o particular.

Sin embargo, consideramos muy valiosas las informaciones que estamos recibiendo y quizás merezca una atención muy especial por la misma, razón por la cual, si fuera el caso, estaría solicitando, si es posible, conseguir un informe por escrito sobre estos contactos y sobre todo estas apreciaciones que se tienen sobre los resultados de las conversaciones realizadas en ocasión de la visita del grupo a los Estados Unidos, en razón de que un poco, obviamente, eso nos va a permitir una evaluación más acabada, en función de los siguientes elementos. Por un lado, por la información que acabamos de recibir de parte del Señor Embajador del Brasil, pareciera ser que los empresarios americanos no están acompañando la decisión del Gobierno del Presidente Bush, en relación a la "Iniciativa para las Américas" y que, eventualmente, sus iniciativas son completamente, como quien dice, independientes de la otra gestión, de la otra iniciativa a nivel gubernamental.

Ese elemento, sumado al documento que acabamos de ver la Declaración de los Presidentes del Mecanismo Permanente de Consulta y de Concertación Política- y la importancia que tiene la declaración del Presidente Bush y eventualmente el interés que deberían tomar los países miembros para tender hacia el encuentro de eso, dado esas dos posiciones existentes, nos gustaría disponer de elementos necesarios como para poder hacer una evaluación y, eventualmente, manejar esta información.

PRESIDENTE. Yo no tendría inconveniente en repetir lo que dije aquí en un informe escrito.

Yo quería precisar, en relación a la "Iniciativa Bush" que lo que yo dije aquí es que de parte de los empresarios no hubo ninguna manifestación en cuanto a la cuestión de la conformación de la zona de libre comercio. Las otras cosas están caminando. Esa, específicamente esa, es en la que no hubo interés que se esperaba que pudiese existir. Pero no es sobre la "Iniciativa", específicamente sobre ese aspecto de la "Iniciativa".

Representación de CHILE (Raimundo Barros Charlin). Señor Presidente: prescindiendo de la naturaleza de la invitación, si son personales o no, entiendo que la del Secretario General es institucional. Pero me interesa el futuro.

De sus palabras, Señor Presidente, se desprende que esta es la primera reunión y que va a haber otras; podría haber otras, porque usted en tres o cuatro oportunidades habló de la primera reunión. Lo interesante es saber si piensan hacer una serie de reuniones.

PRESIDENTE. No. Nosotros no tenemos ninguna información. Esa fue la primera vez que se hizo. Si el "Council of the Americas" quisiera invitar nuevamente al Comité, al Secretario General o a algunas Representaciones, es problema del Comité; no nos dijeron nada. En el programa del "Council of the Americas" no hay ninguna perspectiva; por lo menos no nos informaron; ninguna perspectiva de ese hecho. De cualquier manera, la iniciativa no es de ninguno de nosotros; la iniciativa es del "Council of the Americas". Ese es problema de ellos. Si apareciera alguna otra invitación, el Comité será informado y decidirá, pero no fue mencionada ninguna posibilidad de otra reunión en el próximo año; no fue mencionado.

Representación de VENEZUELA (Luis La Corte). Señor Presidente: no me voy a referir propiamente a la información, que me parece muy completa.

Quisiera decir algo que para mí es colateral con eso, por las cercanías de la venida del Presidente Bush al Uruguay.

En base a que hay, aparentemente, cosas no muy claras de los sectores industriales de Estados Unidos, y viniendo el Presidente Bush para acá, y habiendo visitado a la ALADI el Presidente del Brasil, habiendo visitado la ALADI el Presidente de México, habiendo visitado la ALADI el Presidente del Ecuador, no sé cómo quedaría si no lográramos que el Señor Presidente de los Estados Unidos nos visitara, especialmente en relación a este punto de la "Iniciativa para las Américas", porque quizás la presencia de él nos podría aclarar un poco también a nosotros y a los industriales de Norteamérica cuál es realmente, cómo se va concretando esa idea del Señor Presidente. Es un punto informativo; no es para abrir debate sobre eso. ¿Ha habido alguna gestión? ¿Se sabe algo, como resultado de esa gestión, que el Presidente incluya a la ALADI en su visita al Uruguay?

PRESIDENTE. Ya hubo algunas gestiones. Yo voy a pedir al Señor Secretario General que explique lo que fue hecho hasta aquí.

SECRETARIO GENERAL. Efectivamente, hemos hecho una gestión. Personalmente, en la entrevista que tuve con el Señor Presidente Lacalle, le pedí su ayuda. Porque una de las cosas que nos comentaron en Washington y en Nueva York, era que si el Presidente Lacalle incluía la visita del Presidente Bush a la ALADI, podría tener un resultado importante, podría tener un resultado positivo. El Presidente Lacalle fue muy generoso y cooperó con nosotros abiertamente. Inclusive delante de mí llamó al Director de Protocolo y le pidió que incluyera la visita del Presidente Bush aquí, a la ALADI. Sin embargo, después, por problemas de tiempo no fue posible concretar la visita. El Presidente de los Estados Unidos sólo va a estar cuatro horas y media en Montevideo, después se va para Punta del Este, donde pernoctará. Y por cuestión de tiempo no fue posible concretar la visita del Presidente Bush aquí, a la ALADI. Yo hablé después con el Encargado de Negocios de los Estados Unidos, quien me manifestó la imposibilidad de esa visita y me comentó que para poder, de alguna forma, suplir, digamos, esa imposibilidad o ese vacío, invitarían a todos los distinguidos Representantes del Comité a participar en la reunión que va a tener el Presidente Bush en el Congreso. Pero que era imposible venir acá. De tal manera que en esa gestión fracasamos.

//

PRESIDENTE. Tal vez se pueda pensar en uno de los miembros de la comitiva del Presidente. Sabemos que Carla Hill está viniendo, tal vez se pueda pensar, en cuanto haya esa sesión del Congreso, que nosotros estaríamos allá apenas como figuras, en hacer una reunión, aquí, con algún miembro de la delegación; tal vez podamos pedir al Secretario General que mencione ese hecho al Encargado de Negocios de los Estados Unidos, para ver si habría posibilidad de que alguien de la comitiva, ligado al área comercial, viniese a realizar un diálogo como fue hecho con David Mulford, aquí, durante la visita del Presidente.

Representación de VENEZUELA (Luis La Corte). Señor Presidente: yo no insisto en eso. Si realmente el Presidente no dispone de una media hora para visitar ALADI, ¿cómo se hace?; ellos son los que tienen la programación, no podemos cambiársela. Pero la duda que me surgía era eso: si hemos oído que en Estados Unidos hay ciertas dudas de parte del sector empresarial y entonces viene el Presidente de los Estados Unidos para acá y nos quedamos también con la duda de parte del Gobierno que todavía no aclara esta situación ante un Organismo, justamente, como este, eso es lo que me llama la atención. Yo creo que se le podría expresar al Señor Representante de los Estados Unidos acá, un poco de extrañeza, en cierta forma, o sorpresa que nos ha causado que se encuentre ese panorama allá a nivel industrial y luego viene el Presidente acá y no aclara un poco más al Organismo justamente clave para la integración en Latinoamérica su idea. De manera de hacer un poco de hincapié a ver si se pudiera lograr una media hora de tiempo para ALADI. Además, uno sabe todas las medidas de seguridad que tienen que tomar, y esas cosas, y entonces, si así fuere, pues, habría que programar con mucho tiempo eso.

PRESIDENTE. Creo que la visita del Presidente a estas alturas, realmente, es poco probable. Realmente, era de nuestro conocimiento que el pasaje aquí, por Montevideo, sería con un tiempo muy corto y con sus compromisos, como Presidente, con el Congreso y las visitas a las autoridades, realmente quedaría muy apretado. Pero tal vez sea factible la idea de una persona de la comitiva que pueda hacer una exposición y conversar con el Comité.

Representación de BOLIVIA (René Mariaca Valdez). Indudablemente, Señor Presidente, la presencia del Presidente Bush hubiese sido una cosa muy positiva por cuanto el mismo hubiese dado oportunidad a que desde este foro se cimentara y reforzara el propósito que tiene en relación a su programa de Iniciativa para las Américas. A la fecha no ha habido avances sustanciales. En los Estados Unidos mismo las consultas elevadas al Congreso no han incluido la parte comercial que es una de las cosas que más importa; parece que hasta marzo, cuando se reinicien las reuniones del Congreso de los Estados Unidos, tampoco va a haber novedades.

En este sentido la presencia de algún miembro, por más importante que fuese, de su comitiva, lo único que haría sería ratificar un tanto lo dicho el 26 de junio por el Presidente Bush y no habría aportes mayores. En ese sentido no consideramos muy conveniente ni positivo la visita de otro personal del Gobierno de los Estados Unidos. El Señor Mulford ya expresó el aval de la Iniciativa y creo que sería reiterativo solicitar que otro personal del Gobierno de Estados Unidos se haga presente acá.

//

Representación del PERU (Pablo Portugal Rodríguez). Señor Presidente: nosotros tuvimos hace unos meses, una reunión bastante productiva cuando visitó la ALADI, el Subsecretario del Tesoro, el Señor Mulford. Y entiendo que una nueva reunión con funcionarios de la administración norteamericana se justificaría en el caso o bien que fuera el nivel deseable y casi imposible del Presidente de los Estados Unidos o como, por ejemplo, la Embajadora Hill que sugirió la Presidencia muy acertadamente en la medida en que precisamente el componente comercial de la Iniciativa de las Américas es un poco el que está sin desarrollo y descolgado. Lo que está caminando, aparentemente, es el binomio deuda-inversión.

Entonces, mi delegación no tendría ningún inconveniente en apoyar la idea de haber esa gestión, ese sondeo, siempre que fuese una reunión de trabajo. Por ejemplo, y como entiendo que la visita es en diciembre tal vez se conozcan para esa fecha los resultados de la Ronda Uruguay; de repente se justificaría a la luz de esos resultados que están directamente vinculados por la administración americana a la marcha de la iniciativa Bush.

En síntesis, Señor Presidente, yo creo que siempre y cuando sea una reunión de trabajo que se justifique por su contenido, no tendría ningún inconveniente en apoyar esa gestión.

Representación de CHILE (Raimundo Barros Charlin). Señor Presidente: yo comparto totalmente lo que acaba de decir Perú. La Señora Hill está a cargo de la Oficina Comercial. Es precisamente el aspecto más débil, el comercio. Lo que conversamos con el Señor Mulford fue materia de deuda e inversión. Me parece interesantísima esta oportunidad; la podíamos preparar de igual manera que preparamos la anterior. No me parece repetitivo conversar con funcionarios que tienen distintas atribuciones y competencias en relación a la Iniciativa Bush. Habría que hacer esta gestión rápido porque ya deben tener programada la agenda completamente.

PRESIDENTE. Si el Comité estuviese de acuerdo, hoy mismo, el Secretario General y yo hablaríamos con el Encargado de Negocios y mencionaríamos el interés del Comité si fuese posible encontrar un tiempo: media hora, cuarenta minutos, lo que sea, para conversar con un representante de la delegación del Presidente.

¿Alguna otra información?

- Visita del Secretario General a la Asamblea de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio (Buenos Aires).

SECRETARIO GENERAL. Sí, Señor Presidente.

Quería informar solamente de mi presencia en la Asamblea de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio, en Buenos Aires, donde fui invitado a hacer una intervención.

A esta reunión asistió un nutrido grupo de representantes de Cámaras de Comercio de todos nuestros países, en la sede de la Cámara Argentina de Comercio, donde planteamos también las posibilidades de la integración latinoamericana a la luz de los nuevos acontecimientos, y donde hablamos de las posibilidades de cooperación con este Organismo iberoamericano, especialmente en materia de información comercial.

//

También participé, como comentarista final, en un Foro organizado por la Fundación Banco de Boston y por el INTAL, en la ciudad de Buenos Aires, en el cual también estuvo como Conferencista el Señor Embajador Raimundo Barros, también para hablar sobre integración latinoamericana. Me correspondió a mí actuar como comentarista final, repito.

Fue un Foro muy nutrido, de muy alto nivel, en el que participaron también como expositores representantes del sector privado, industriales y exportadores. A él asistieron unas cuatrocientas personas y en algunos momentos hasta seiscientas personas.

El Foro fue abierto por el Embajador Raúl Carignano. También participó el Embajador Juan Schiaretta. Y, realmente, fue una muy grata experiencia y muy positiva.

PRESIDENTE. ¿Alguna otra información?

- XXII Curso Regional sobre Integración y Cooperación en América Latina (INTAL-Buenos Aires).

SECRETARIA (Mario Vacchino). Señor Presidente: un pequeño comentario.

Deseaba informar que el día 19 de octubre pasado fui invitado por la Dirección del Instituto para la Integración de América Latina para disertar en el XXII Curso Regional sobre "Integración y Cooperación en América Latina".

El INTAL organiza anualmente un curso que reúne entre treinta y cuarenta personas, funcionarios de las áreas de los Ministerios de Economía, de Relaciones Exteriores, de Bancos Centrales, docentes de Universidades Latinoamericanas, en donde se consideran diversos aspectos del proceso de integración y cooperación y del que participan, como disertantes, distinguidos especialistas de la región. En esta ocasión varias personas vinculadas a la ALADI han sido disertantes, como el Embajador Gustavo Magariños, el Embajador Raimundo Barros, Alberto Zelada Castedo, Víctor Urquidí, Carlos Manuel Castillo, etcétera. En el caso personal, me tocó exponer un tema en el que estuve trabajando en el último año, como es el de la participación de los Parlamentos regionales en los procesos de integración y cooperación política de América Latina.

En esa ocasión se distribuyó entre los participantes un ejemplar de la obra "La dimensión parlamentaria de los procesos de integración latinoamericana". Yo he pedido al Director del INTAL que haga llegar a cada una de las Representaciones un ejemplar de ese libro. En ese libro, una de las secciones está dedicada justamente -hecho antes de haber venido aquí como Director de Programación- a la factibilidad y a las condiciones en que esta Institución podría verse dotada de un órgano, de una asamblea parlamentaria, en un momento en que la democracia existe en los once países de la región.

Aproveché también esa misma reunión del INTAL para mantener conversaciones con el Director y el Subdirector, a propósito de la posibilidad de reactivar una cooperación entre ambas Instituciones a nivel de ejecutar la investigación que había solicitado oportunamente el último Consejo Empresarial. A ese efecto se va a verificar en la próxima semana, con toda seguridad, una visita de los funcionarios involucrados para avanzar en esa dirección.

//

Lo único que podría agregar es que el INTAL se hizo cargo de mis gastos de pasaje y estadía.

Representación de CHILE (Raimundo Barros Charlin). Señor Presidente: referente a la inquietud que planteaba el Doctor Vacchino, yo estuve conversando con Parlamentarios que vinieron acá a la Reunión Interparlamentaria, en Punta del Este, y con los Parlamentarios que estaban preparando una reunión parlamentaria del Cono Sur, en Santiago. Me han hecho presente en varias oportunidades la inquietud que tienen por vincularse de alguna manera a ALADI. Ellos reconocen a la ALADI como el foro adecuado.

Habría que empezar a estudiar algún mecanismo, tímido al principio, que les permita vincularse.

Desgraciadamente, cuando vinieron los Parlamentarios, usted no estaba, tampoco estaba el Secretario General, porque yo quería que algunos vinieran a visitar a ALADI, pero no fue posible. De tal manera que esa inquietud se está planteando de manera bastante reiterada, y no sé cómo vamos a abordar el problema, qué sugerencia les podemos plantear, porque el asunto es sumamente delicado, porque son once Parlamentos y quieren estar representados todos los partidos políticos. No se trata de que venga el Presidente de las Comisiones Parlamentarias; creo que tendría que venir el mayor número, lo más representativo de cada país. La verdad es que el problema habría que empezar a estudiarlo desde ahora. Qué les podemos ofrecer en materia de participación, antes que ellos nos propongan una situación que puede llegar a ser difícil de manejar.

PRESIDENTE. Creo que ese es uno de los temas que vamos a tener que examinar cuando comencemos, como Comité, a ver los ajustes de la Asociación a las nuevas realidades. Ese es uno de los temas que creo que debe ser considerado.

- Visita del Secretario Ejecutivo del SELA, Doctor Carlos Pérez del Castillo.

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente: yo voy a recibir la visita, esta semana, el próximo miércoles o jueves -mañana o pasado mañana- del Embajador Carlos Pérez del Castillo, Secretario Ejecutivo del SELA.

El SELA está en este momento asumiendo temas de gran importancia. Entre ellos, la "Iniciativa para las Américas", y el otro las negociaciones del GATT.

No sé qué tan pertinente podría ser, Señor Presidente, si pudiéramos invitarlo a una reunión del Comité -yo a él no le he querido adelantar nada; quería consultar primero con ustedes- para que pudiéramos hablar un poco sobre el enfoque que tienen ellos sobre las perspectivas de las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT, ahora que estamos en la línea recta, en la línea final, y un poco el tema de la "Iniciativa para las Américas". Estoy en manos de ustedes, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Con relación a la sugestión hecha por el Secretario General respecto de la visita del Secretario Ejecutivo del SELA, yo creo que sería una buena idea, tal vez no para oír específicamente esos dos temas,

//

//

porque son dos temas que están siendo tratados por el SELA. Pero sería muy útil aprovechar la presencia de Pérez del Castillo aquí para combinar, para discutir francamente con él la posibilidad de cooperación entre la ALADI y el SELA, para evitar duplicación de trabajo y para hacer un acoplamiento de los trabajos que ya están hechos allá y que podrían ser trasladados aquí, a la Asociación, para que, a partir de los trabajos que ellos ya hicieron, con técnicos muy capaces, pagos por todos nuestros países, que aprovechemos esa posibilidad para ver qué es lo que se podría aprovechar del trabajo del SELA aquí, en la Asociación.

Creo que para la Asociación sería más útil que oír un relato, que ya escuchamos uno aquí recientemente en agosto, muy bien hecho, por un representante del SELA sobre el GATT y sobre la Iniciativa de las Américas sería repetitivo del trabajo que todos nosotros ya conocemos y fue distribuido.

Sin perjuicio, evidentemente, si él quisiera hacer algún comentario sobre esos puntos, pero creo que el interés principal nuestro, del Comité, es de intercambiar ideas con ellos sobre la cooperación entre ALADI y el SELA.

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente: la Secretaría mantiene permanente comunicación con el SELA. Hace muy poco estuvo participando el Doctor Antonio Antunes en el Consejo Latinoamericano. Nosotros recibimos toda la información, todos los documentos de estudio que produce el SELA, alguno de ellos los hemos distribuido, otros no porque son muy voluminosos, pero están a disposición de las distinguidas Representaciones y la visita del Doctor Carlos Pérez del Castillo a la Secretaría fue concertada conjuntamente por la Secretaría del SELA y por la Secretaría de la ALADI, precisamente para fortalecer nuestros vínculos de cooperación y para, justamente, evitar esas duplicaciones en los trabajos que realizamos en ambas esferas. De tal manera que ese frente, la Secretaría trata de cumplirlo y creo que lo estamos haciendo, creo que lo estamos cumpliendo.

Creo que, de todas formas, si ustedes estiman que hay que hablar de otros temas acá, pues, entonces, se hará.

PRESIDENTE. No, exactamente por eso, por que sabíamos que la Secretaría está en contacto permanente con el SELA es que sería una oportunidad para que el Comité, tal vez oyendo los temas que están en discusión entre las dos Secretarías, diese las prioridades para que de alguna manera esos temas pudiesen contar con apoyo del SELA para poder ser discutidos, en última instancia, aquí por el Comité ya como un proyecto, un acuerdo, una cosa concreta, entre ambas organizaciones.

De cualquier manera la Presidencia quedaría en contacto con la Secretaría General para organizar ese encuentro que entiendo será la próxima semana.

SECRETARIO GENERAL. No, es este viernes, Señor Presidente.

¿Algún otro tema?

Representación de VENEZUELA (Luis La Corte). Una pregunta, Señor Presidente.

//

Yo comparto la importancia que tendría para todos nosotros algún intercambio de ideas con el Señor Representante del SELA, el Doctor Castillo, pero ¿lo vamos a recibir en sesión extraordinaria o informal?

PRESIDENTE. Entendí que el viernes habría una reunión formal del Señor Pérez del Castillo con el Comité, Secretaría informaría antes la fecha y la hora de la reunión.

Representación del PERU (Pablo Portugal Rodríguez). Una consulta, Señor Presidente. No sé cuál sea el caso de otras delegaciones. Nuestra delegación no dispone del estudio que ha hecho el SELA sobre la Iniciativa para las Américas que entiendo que es un documento bastante valioso. ¿Será posible su distribución?

PRESIDENTE. Fue distribuido a las delegaciones.

SECRETARIO GENERAL. Pero le haremos llegar otro ejemplar.

PRESIDENTE. Sería interesante que ese estudio fuese leído y, sobre todo, que fuesen leídas las últimas páginas de ese estudio en que el SELA distribuye las competencias de los órganos regionales respecto de la Iniciativa para las Américas. Sería bueno que las delegaciones se tomasen el trabajo de leer ese documento. Porque la posición que el SELA dio para ALADI no es de las más. Pero sería importante que todos tomasen conocimiento de ese documento y en relación a los órganos que deben intervenir en la Iniciativa para las Américas, según la visión del SELA.

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente: también fue distribuido un documento del SELA referido a una posible posición conjunta de los países latinoamericanos frente a la Ronda Uruguay de negociaciones del GATT. La Secretaría, en este momento, está analizando ese documento y precisamente uno de los temas que vamos a tratar con el Doctor Carlos Pérez del Castillo es hacerle comentarios de nuestra parte. También podría ser muy útil ver este documento.

PRESIDENTE. Si no tuviéramos ningún otro asunto queda cerrada la sesión.

- Se clausura la sesión.